

TELEFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

FRANQUEO CONCERTADO

NÚM. 18 502

Suscripción en Córdoba...
Resto de España...
Extranjero...Por un mes...
Trimestre...
Semestre...
Año...

VIERNES 21 DE OCTUBRE DE 1910

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXI

Córdoba y los Marqueses del Mérito

Suscripción iniciada en el «Diario de Córdoba» para regalar a los excelentísimos señores Marqueses del Mérito Militar, con distintivo rojo. (1)

Suma anterior, 384 pesetas.

D. Antonio Coello y Ramírez de Arellano, 1 peseta.

D. María de los Dolores Castillejo y Castillejo, 1 peseta.

Total: 386 pesetas.

(1) Las cuotas son de una peseta.

EL CONGRESO DE TURISMO

Grandísima importancia encierra para Córdoba el Congreso de turismo celebrado en Toulouse, ya que Andalucía es la región española más atrayente para el viajero y entre las provincias andaluzas ocupa Córdoba en este sentido uno de los principales lugares.

Entendiéndolo así el Ayuntamiento de esta capital, no dudó en conferir su representación en las sesiones de dicho Congreso al concejal de San Sebastián señor Abriquet, que ha sabido demostrar cumplidamente todo su entusiasmo y amor por una industria que tanto podría beneficiar a España.

Todos los delegados españoles han hecho en el Congreso un papel bastante airoso, pues sus trabajos han sido elogiados, y en ellos ha inspirado el Congreso muchos de sus más importantes acuerdos. Tres problemas capitales se estudiaron detenidamente: el de los transportes, el de la publicidad y el de la atracción de la corriente turística que viene desde América hacia Europa. Respecto a los transportes es sensible que luchemos en condiciones tan grandes de inferioridad, comparándonos con otros países; pues el Tesoro recarga en un 25 por 100 el precio de los billetes de ferrocarril, las comunicaciones no son todo lo directas que fuera de desear, el turista encuentra pocos billetes económicos de que aprovecharse y, en una palabra, está todo por hacer respecto a este punto esencialísimo de los transportes personales si hemos de atraer hacia España esa corriente de turismo que tanto dinero deja a otras naciones.

La facilitación de la visita a Andalucía fue también un punto que el Congreso estudió y sobre el que deliberó detenidamente, pues entendía que aumentando el movimiento turístico en esta región, se beneficiarían de paso otras muchas de España; y a este respecto el subdelegado de Méjica presentó un notable trabajo en el que proponía la creación de billetes regionales que permitieran la visita a Andalucía, cambiándolos con otros de ida y vuelta París-Córdoba.

La Asociación de propaganda de Madrid propuso también la creación de un billete que permitiera la visita de los Pirineos franceses y españoles durante la época del verano; que se ruego a las Compañías españolas se adhieran lo antes posible a la tarifa común internacional, y que durante la primavera y el otoño circule un tren rápido entre Lisboa y Sevilla que permita a los turistas sudamericanos ir fácil y cómodamente a Andalucía.

También acordó el Congreso dar las gracias a las compañías españolas del Norte y Andaluzas y a los ferrocarriles portugueses y franceses por haber enviado delegados al mismo, y lamentándose de que la compañía de Madrid a Zaragoza y a Alicante no se haya preocupado de la obra realizada por él.

Además acordó pedir la mejora de las comunicaciones entre Biarritz y San Sebastián, París y Barcelona y Barcelona y Cartagena, y trabajar porque no sea un hecho el nuevo recargo de un 15 por 100 sobre billetes a precios reducidos, que propone en sus presupuestos el señor Cobián, ministro de Hacienda de España.

Estos y otros acuerdos pueden constituir un excelente programa por el que deben trabajar con verdadero interés, particularmente las poblaciones que, como Córdoba, pueden contar con esta nueva industria del turismo, que tantos rendimientos había de proporcionarles.

Esperamos que la obra iniciada en el Congreso de Toulouse continuará en otras asambleas de donde seguramente han de salir nuevas organizaciones fomentadoras del turismo en las más bellas capitales españolas.

Por qué no hemos de aprovechar nosotros de lo que en otros países constituye un absorbente monopolio.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de maestra de la escuela elemental de niñas de Afóra doña Juana López Rivera, cesando la interina doña Isabel Lorenzo Domínguez.

Mejora de pensión

Ha sido aprobado el expediente para la mejora de la pensión que disfrutaba el maestro de instrucción primaria de Guadalcazar don Miguel Merino Díaz, concediéndosele 500 pesetas.

La tuberculosis

Cifras consoladoras

Un paréntesis en mis artículos sobre el «606», que bien lo merecen las cifras, la estadística alemana de defunciones causadas por tuberculosis. Al conocerla he sentido—¡qué paradoja!—entusiasmo y decaimiento, tristeza y alegría a un mismo tiempo; entusiasmo y alegría al ver que las naciones cultas se libran poco a poco, mejor dicho, rápidamente, de la peste blanca, mientras la pobre raza latina sigue castigadísima, como si pesara sobre ella la ley de destrucción con que la naturaleza condena al caduco que no sabe o no puede luchar.

¡Nuestra regeneración no es posible porque no trabajamos! Los españoles que así hablan no conocen a España, son pobres gentes que hablan por hablar y que no observan. En España se trabaja tanto, a lo menos, como en la nación que más. El jornalero y el campesino saben diariamente cómo sale el sol, y trabajan en las sombras del obscurecer, sin cesar un momento en su tarea. El comerciante sabe ajuagar y a cósta de su continuo desvelo abaratar en lo posible sus géneros. El oficinista enferma en la oficina, y el científico pasa las noches en vela y cae rendido sobre el libro cuando clarea la luz del alba en las ventanas de su despacho. Hay hombre que mientras come y cuando va por la calle lleva la cabeza llena de sumas y restas y duerme soñando con la regla de tres y la multiplicación.

Lástima, lástima grande que en un país que tanto se trabaja no se prospere o se prospere con tanta lentitud.

Veamos las cifras de la tuberculosis en Alemania, y sírvales de ejemplo a los Poderes públicos la disminución que se observa en el «terrible mal».

En primer lugar, por lo que se refiere a las poblaciones del imperio que tienen más de quinientos habitantes poseemos desde el año 1905 estadística sobre todos los individuos muertos a consecuencia de la tuberculosis, de la pulmonar y de las demás formas de esta enfermedad. Según esta estadística, la mortalidad producida por la tuberculosis se eleva:

Por cada 100.000 habitantes

| | |
|------|--------|
| 1905 | 222,6 |
| 1906 | 202,7 |
| 1907 | 197,7 |
| 1908 | 192,15 |
| 1909 | 184,3 |

Está, por lo tanto, fuera de duda que los casos de defunción producidos por la tuberculosis han experimentado una disminución continua é importante durante el período de cinco años que van desde 1905 a 1909 inclusive, en la población (predominante de la ciudadanía) de las urbes mayores del Imperio Alemán (así, con letras mayores, en las que bien lo merecen) en número de más de 300.

También existen datos igualmente exactos sobre la mortalidad producida por la tuberculosis por lo que se refiere a la población urbana y rústica de veinte de los estados del imperio alemán que comprenden más de 97 por 100 de la población total de este. Según estos datos, recogidos por el Oficio sanitario imperial, murieron a consecuencia de la tuberculosis, por cada 100.000 habitantes:

| |
|---|
| 1905. Tuberculosis, 205,7; Tub. pulmonar, 197,7 |
| 1906. » 188,2 » » 169,9 |
| 1907. » 184,3 » » 159,6 |
| 1908. » 179,2 » » 143,8 |
| 1909. » 173,6 » » 137,7 |

Por lo tanto, también se observa en esta estadística una disminución considerable durante los tres últimos años, la cual salta más a la vista si se atiende a las cifras absolutas, que son las siguientes:

En 1905 MURIERON DE TUBERCULOSIS 120'338 alemanes.

En 1.909, 106'911.

Es decir, que en la actualidad libra la cultura y el celo de los poderes públicos de la tuberculosis a 13'427 ciudadanos.

Esto es lo que se refiere a la tuberculosis. Pero los alemanes han derribado barrios enteros, han obligado a los patronos a que pusiesen talleres higiénicos y ventilados, han organizado y generalizado la enseñanza al aire libre y han educado a su generación presente, haciéndole saber los beneficios del sol y del aire, que son fuentes de salud, y la salud fuente de riqueza.

¡Qué vergüenza si al lado de esta estadística colocamos la de España!

Dr. Bueno.

Las sociedades eléctricas y la reforma tributaria

En representación de las sociedades Unión Eléctrica Española, Asociación de Fabricantes de Gas de Barcelona y sociedades productoras de fluido eléctrico de Madrid, ha redactado don Santiago Corella, Director gerente de las Eléctricas Reunidas de Zaragoza, un proyecto de reforma de la contribución de utilidades para las sociedades anónimas o comanditarias por acciones dedicadas a la fabricación en general y especialmente de gas y electricidad.

La doble tributación que para estas sociedades propone el señor Cobián en su proyecto, por la tarifa correspondiente de industrial y por el concepto de utilidades, es atinadamente impugnada por el señor Corella, quien evidencia con razones y hechos la falta de base científica del sistema y las enormes injusticias que con su aplicación se cometerían.

A cambio de esta inexacta compatibilidad entre la contribución industrial y la de utilidades, estima el señor Corella más práctico é equitativo el sostenimiento de la última para las sociedades anónimas o comanditarias por acciones,

nes, que debería reformarse sobre las tres siguientes bases:

1.ª) Tributación mínima por utilidades propiamente sobre la base del capital social.

2.ª) Tributación normal sobre los beneficios obtenidos, siempre que estos no bajen del 5 por 100 y no pasen del 7 por 100 del capital social por el tipo designado como normal al efecto.

3.ª) Tributación progresiva sobre los beneficios obtenidos por encima de los reconocidos como normales entre el 5 y el 7 por 100 del capital, además del que como normal han de soportar los comprendidos en tal limitación.

Para las entidades comprendidas en el primer caso propone el señor Corella el tipo de 0,25 por 100 de su capital social, ó sea de un 5 por 100 sobre las utilidades presuntas, que calcula en un 5 por 100 del capital. Para las sociedades incluidas en el segundo caso propone un impuesto de 10 por 100 sobre las utilidades líquidas y un tipo que oscila entre 10,1 y 12,4 por 100 para las sociedades sujetas al impuesto progresivo.

Este sistema, á juicio del señor Corella, tiene la gran ventaja de llevar a la tributación a todas las sociedades, aunque no obtengan beneficios, y de hacer ineficaz la investigación de Hacienda, base de grandes quebrantos para las sociedades.

TRIBUNALES

Causa por robo

Ayer, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebró la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Rafael Alfaro Aragón, por el delito de robo.

El procesado penetró en el chozo del encajado del depósito, de palo dulce de Torres-Cabrera, sacó del mismo un arca y se apoderó de unas doscientas pesetas que contenía, de las cuales se recuperaron ciento quince.

En el acto del juicio sostuvo la acusación el Tente fiscal don Diego Carrión y la defensa estuvo á cargo del letrado don Luis Jiménez Clavería.

El jurado dió veredicto de culpabilidad estimando la atenuante de embriaguez no habitual, y el Tribunal de Derecho condenó al procesado á la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional con sus accesorias correspondientes.

Juicio por jurados

Hoy, en la misma sección, se verá otra causa seguida en el juzgado de Córdoba, también por robo, contra Julián de la Cruz San Jorge. Lo defenderá el abogado señor Jiménez Clavería y le representará el procurador señor la Cerda.

Juicio oral

En la sección segunda habrá hoy un juicio oral: el de la causa procedente del juzgado de Cabra, por lesiones, contra Francisco Castilla López.

Los señores Obregón (don Juan) y Cáceres tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES

TITIRIMUNDI

Con gusto reproducimos las siguientes líneas que nuestro paisano Cristóbal de Castro escribe en el «Heraldo de Madrid», referente á la cuestión Romero de Torres, con el título arriba expresado:

Dice Romero de Torres.

Del genial pintor cordobés recibimos la siguiente carta:

Señor D. Cristóbal de Castro.

Mi querido amigo y paisano: al día siguiente de haber hecho público el Jurado de la Exposición de Bellas Artes un fallo en donde á mi favor no hubo un solo voto, veo, con estupor, que el mismo Jurado me propone, por unanimidad, para una condecoración de «primera categoría» (1).

Como no quiero dirigirme, ni aún oficialmente, al señor Ferrant y sus colegas, le agradeceré á usted haga constar públicamente que yo renuncio, en absoluto, á semejante distinción. Gracias mil de su devoto amigo y paisano

JULIO ROMERO DE TORRES.

La carta precedente no es tan sólo un sobrio testimonio de dignidad, sino una prueba irrefutable de la torpe injusticia del Jurado. El desdichado Tribunal se ha pasado de listo, como el donoso personaje de Valera, y creyó que al excluir de entre las primeras medallas á quien el público y la crítica le había otorgado una clamorosamente, iba á quedar el fallo impune; y cuando vió después que en favor del genial Romero de Torres se ha levantado en masa la juventud intelectual y artística, quiso capear la gran tormenta proponiendo «por unanimidad» para una condecoración al mismo á quien el día antes declaró «por unanimidad» sin medalla alguna.

Pareja á esta unanimidad, que cambia cada veinticuatro horas, está otra—la de los intelectuales, la de la crítica, la de los pintores y la del público—que cada veinticuatro horas se afirma en sus clamores contra el Jurado. Porque hay que ver que este Jurado dá al señor Zaragoza 3 votos y á Romero de Torres ninguno, para la primera medalla, el día 13, y el día 14, este mismo Jurado, al proponer las condecoraciones, dá á Romero de Torres el primer lugar y al señor Zaragoza el tercero.

Para los señores del margen, unánimes como los ciñes de Rubén Darío, el día 13 tenía el señor Zaragoza tres veces más talento que Romero de Torres, y el día 14 tenía Romero de Torres tres veces más talento que el señor Za-

ragoza. Tres eran tres ..., como las hijas de Elena. Parece que el Ministro de Bellas Artes está un poco desconcertado con lo que unos le traen y otros le llevan, que lo van á poner tarumba entre los protestantes y los formulistas. No creamos que la indecisión dure en Julio Burell más de unas horas, porque ni le faltan talentos ni energías.

Además, en cuanto que compulse los tres votos de Zaragoza y los ninguno de Romero de Torres en la votación de primeras medallas con el primer lugar de Romero de Torres, y el tercero de Zaragoza en la propuesta de condecorados, advertirá en la palmadita del Jurado la injusticia del fallo y su iniquidad.

Un Ministro cualquiera tendría siempre más en cuenta la voz lidalga del intelectualismo que la voz sospechosa del baldugué. Un Ministro como Burell, por espíritu de arte y por amor de casta, por el corazón y por el solar, ha de estar plenamente con nosotros.

Y lo que nosotros—poetas, dramaturgos y periodistas, desde los radicales á los neos, desde Benavente á Arcoñ—hemos expuesto en la protesta ya publicada, es el deseo tan vehemente como preciso de que nuestro pintor y nuestro intérprete, nuestro camarada y nuestro hermano, sea restablecido prontamente en la alta legitimidad que se le usurpa.

El Jurado dejó sin adjudicar la quinta medalla. El Ministro debe otorgársela á Romero de Torres. Si el baldugué se opone con rabilismos; Burell tiene una pluma que los desbroza. ¿No hay medios oficiales para adjudicar una medalla que el Jurado dejó desierta? Fórmese un expediente de «omisión» y encábecese con las peticiones de la crítica, con las exposiciones de poetas, periodistas y dramaturgos, con la noble voz del espíritu que, en todo país culto, tiene fuerza. Ha tiempo que la pluma de Burell no ha sentido el calor de un tema tan propicio á sus altos vuelos de águila: venga el decreto de vindicación y restituyase á Romero de Torres en el puesto de honor que se le usurpa.

Cristóbal de Castro.

MAÑANA

Garcilaso de la Vega

FOR

José Osuna Pineda

INFORMACIÓN MILITAR

Instrucción

Hoy tendrá el regimiento de la Reina instrucción en el campo.

Para dicho acto se tocará escuadra á las 14'45 y cada 10 minutos los toques sucesivos.

El tren regimental se encontrará en el cuartel á las 15.

La fuerza vestirá con guerrera de paño, pantalón de lienzo, polainas y gorra.

Los señores oficiales con guerrera y gorra de paño, pantalón de lienzo, polainas de cuero y la bandolera reglamentaria.

Dotación de cartuchos

Las dotaciones anuales serán en lo sucesivo las siguientes:

Corresponden á cada plaza armada con fusil 45 cartuchos de fuego, y 20 á las armadas con carabina; por cada ametralladora, 3.000 cartuchos de guerra y 500 de fuego, y 25 cartuchos por cada pistola Bergman.

Servicio de la plaza para hoy

Guardia del principal y cárcel, la Reina.—Jefe de día, coronel de la Reina don Cayetano de Alvear y Ramírez de Arellano.—Hospital y provisiones, 8.º capitán de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

DE TEATROS

SINESIO DELGADO

El afamado autor prepara las siguientes obras teatrales, según la lista de una carta que me dirige:

«Gloria in excelsis», revista fantástica en cuatro cuadros, con música de Vives, que se estrenará en Apolo el martes próximo, probablemente. Es obra de espectáculo con decorado abundante y espléndido, de Muriel. Por lo menos, el decorado es de suponer que haga efecto.» Que modesto, ¿eh? Continúa la carta:

«El Libro del destino», zarzuela también fantástica hasta cierto punto; en cinco cuadros pequeños, con música de Lléo, que empezará á ensayarse en Esclava mañana mismo, para ser estrenada en canto esté la música. Es una cosa muy rara... y muy expuesta.» Repito lo de la modestia.

«Nada más tengo que decirle por ahora. Luego... Dios dirá.»

De suerte que de boca del propio Sinesio Delgado tengo el gusto de participar á los lectores sus futuros éxitos, los que de veras le deseo.

Carlos Herrera.

Madrid 19 de Octubre de 1910.

De Hacienda

Libramientos

Por la Tesorería de esta Delegación de Hacienda serán hoy satisfechos los siguientes libramientos:

Don Teodoro Hernando 3.044'62 pesetas; don Julio Bogaet 290'46; don Cristino Fallos 13.363'68; don Administrador de Loterías número 1, de esta capital, 1.037'64; ídem ídem número 3, 2.271'12; señores Sánchez hermanos 597'93; don Rafael Reyes 154'50, y don Rafael Manosalvas 40'80.

Caja de Depósitos

Don Juan Antonio Montero 9.742'06 pesetas; don Amador Jiménez Roldán 112'50; don Manuel Enriquez 423'00; el mismo 480'70; el mismo 362'90, y don Pedro Fernández Pintado 519'50.

Destino

Ha sido destinado á la Intervención de Hacienda de esta provincia el oficial tercero don Joaquín Escribano Coca.

Cesantía

Ha sido declarado cesante, á su instancia, el oficial primero de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Daniel Doce Bournaelle.

EL CHOCOLATE DEL MINISTRO

—Vengo de despedida—dijo Adrián, entrando en el despacho de su amigo Manolo.

—¡Cómo! ¿te vuelves á Jadraque?

—Me resigno á perpetuarme en el patriarcal y noble cultivo de los cereales.

—De modo que tus gestiones en el Ministerio...

—Su Excelencia me ha colmado de atenciones entreteniéndome siete meses, y no aguantó un día más, ni mi bolsillo lo soportaría. Por lo visto, no sirvo para pretendiente, aunque he sido bastante pegajoso; sin duda me faltan labia, elocuencia ó aptitudes sugestivas... Me he quedado sin el destino...

—Pero ese señor Ministro, que tantos favores recibió de tu padre cuando él era un cerro á la izquierda...

—No hables mal de él; te repito que me ha colmado de obsequios: me ha invitado muchos días á su mesa, he paseado con él en automóvil, he fumado sus habanos, me ha dado una encomienda, quería hacerme académico correspondiente de no sé qué... ¿Puedo quejarme? En fin, que vuelvo al terruño, de donde no debí salir.

—Amigo Adrián, eso que me cuentas es... el chocolate del Ministro.

—No te entiendo.

—Es que me estás recordando á *Toñico*, un baturrellero con la cara embadurnada de chocolate. ¡Parece que lo estoy viendo!

—¡Hombre, explícame esos despropósitos! Porque no hallo posible conexión entre lo que me dices y la conducta que ha seguido conmigo Su Excelencia.

—Ya verás como la hay, aunque mi recuerdo haya nacido de una enrevesada asociación de ideas.

«Ella fué en Calatayud, donde estuve residiendo un par de meses para asuntos particulares, hace de esto quince años. Me hospedé en casa de una buena mujer, viuda y con un chiquitín de seis años, *Toñico*, el protagonista de esta anécdota.

A las ocho de la mañana la tía Melchora, que así se llamaba la patrona, pedía licencia para entrar en mi cuarto, me servía el chocolate en amplio pocillo rodeado de rebanadas de pan, y se retiraba, dejando entornada la puerta.

Y el primer día sucedió que a poco de salir la tía Melchora, volvió á abrirse dulcemente la puerta, apareciendo en escena *Toñico*.

El nene, bastante sucio, de nariz descuidada (ya comprenderá usted que me refero á descuidos de pañuelos), mofletudo, con la cara llena de pupas, luciendo una enorme pelambreira roja y desgastada, se aproximó á mí sin chistar y se quedó mirándome con el dedo índice metido en la boca, como extasiado en la contemplación de aquel señor desconocido que consumía el humeante chocolate.

—¡Hola... veterano!—le dije.

Pero él nada contestó; sus ojos grandes, abiertos hasta el maximum, seguían fielmente las evoluciones de mi mano, de la jicara á la boca y viceversa; visto lo cual, le alargué una sopa, que engulló con pasmosa rapidez, quedándose otra vez de muestra, como perro goloso á quien se ha estimulado el apetito... En resumen, entre el hijo de la tía Melchora y yo dimos fin á aquella primera colación de la temporada.

Al día siguiente se repitió la escena, y lo mismo en los sucesivos, hasta que empezaron ya á molestarme las cotidianas y puntuales visitas de mi comensal, sin decidirme á dar parte del hecho á la autoridad competente, para que me librara de la presencia del angelito que ponía en revolución mi estómago.

Un día, por fin, agarré á *Toñico*, le hice prisionero entre mis piernas, mojé un gran sopón en chocolate, que estaba á buen temple, y le embadurné despiadadamente lo que en la tierra baturra llaman los morros, y aún rebasé las fronteras llegando á los mofletes y la nariz.

Escapó el chico, y á poco volvió con él su madre, trayéndole á remolque.

—¡Ay, don Manuel, que condenación de criol—me dijo!—¿Por qué le da usted chocolate? Ya me oí lo que entraba aquí á gulumsme... Pero ¿por qué le da usted tanto chocolate?

Toñico protestó, moviendo negativamente la cabeza, y dijo entre hipos y pucheros:—Me ha untado... y no me ha dao.

—¡Calla, calla, golosón, que no te ves harto de chocolate!

—Me ha untado y no me ha dao...—repetió el nene.

—Dispénsese, don Manuel, que ya haré yo por que no vuelva. ¿Vente conmigo, arrapiezo, que como te vea yo aquí á la hora del chocolate...!

Y casi en vilo se llevó á su hijo, mientras este repetía por tercera vez, burreando con todas sus fuerzas: ¡Me ha untado y no me ha dao...!

¿Te parece ahora un despropósito mi recuerdo?

—No... y es aplicable á otros casos como el mío, porque... efectivamente, el señor Ministro, como decía el baturrellero del cuento, «me ha untado... y no me ha dao.»

Ramiro Bianco.

De interés para Córdoba

Proposición de ley

El celoso Diputado á Cortes por esta circunscripción don Antonio Barroso ha formulado la siguiente proposición de ley cediendo al Ayuntamiento de Córdoba parte del Instituto general y técnico para la continuación de la calle Claudio Marcelo:

«El inminente estado de ruina en que se encuentran los muros de cerramiento de uno de los jardines del Instituto general y técnico de Córdoba, cuya inmediata demolición autorizó una Real orden reciente del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y la imprescindible necesidad de utilizar parte de dichos terrenos, hoy sin aplicación indispensable, para continuar la vía de Claudio Marcelo, una de las principales de aquella capital, decidieron á su Ayuntamiento á solicitar la cesión de aquellas parcelas á cambio de realizar por su cuenta ciertas ampliaciones y reformas de no escasa cuantía en el local del mismo Instituto que su ilustre claustro de profesores considera muy necesarias é importantes, todo lo cual detalladamente resulta del expediente que radica en el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Y para que obras por tantas consideraciones recomendadas puedan realizarse en beneficio de los intereses de la enseñanza y en provecho también del desarrollo y mejoramiento de aquella ciudad, el Diputado que suscribe tiene el honor de someter al Congreso la siguiente

PROPOSICIÓN DE LEY

Artículo 1.º Se autoriza al Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para ceder en propiedad al Ayuntamiento de la ciudad de Córdoba la parte necesaria del Instituto general y técnico de aquella capital para la continuación de la calle Claudio Marcelo.

Art. 2.º El Ayuntamiento de Córdoba queda obligado á realizar por su cuenta las obras que ha ofrecido en el local del mismo Instituto y que detalladamente constan en el oportuno expediente.

Art. 3.º El Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes queda obligado del cumplimiento de esta ley.

Palacio del Congreso 14 de Octubre de 1910.—Antonio Barroso.»

BOLETIN OFICIAL

Extracto del Boletín oficial correspondiente al día 19 del actual.

Sección provincial de Positos.—Providencia de apremio contra los deudores á los Positos de Izájar y Torrecampo.

Ayuntamiento de Hacienda.—Anuncio de personal. **Ayuntamientos.**—Extractos de los acuerdos tomados por el de Dos Torres en sus sesiones de los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre y por el de Castro del Río en las de Julio.—Anuncios de tener puestos al público el de Villarral el presupuesto ordinario, el padrón industrial, el repartimiento de la contribución urbana y el padrón del impuesto de cédulas personales. Idem de la subasta convocada por el de Rute para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas. Idem del de Montalbán fijando el plazo de quince días para admitir reclamaciones contra el proyecto de arbitrios extraordinarios. Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Cabra hasta el 30 de Septiembre.

Audiencia territorial de Sevilla.—Anuncios de nombramientos de personal y de vacantes en los juzgados municipales de la provincia de Córdoba.

Juizados.—Edictos del de Montoro anunciando la subasta para la venta de las fincas que expresa; del de Posadas encargando la busca de una rucha hurtada el 2 del actual del cortijo de «Malpica», término de Palma del Río; del de Fuente Obejuna interesando el rescate de un burro y la captura de Juan Guerrero Pérez; del de Lucena llamando á Antonio Cumplido Martínez y Manuel García Jiménez; del de Priego á Antonio Ramírez Córdoba; del de Pozoblanco á los desconocidos en cuyo poder se encuentran los títulos que relaciona; del de Córdoba á Antonio Fernández Abril; y del de Fuente-Obejuna á Francisco Aparicio López. Notificación de una sentencia que hace el de Posadas á Andrés Nieto Moya.

Libros y Revistas

Libro notable

Quemoterapia moderna según Ehrlich. Tratamiento por el 606, por G. Marañón, del Hospital General de Madrid. Casa Vidal. Precio, 2 pesetas.

Hemos recibido este interesantísimo libro, primero que se publica en España, acerca del trascendental descubrimiento del sabio alemán á cuyo lado trabajaba el doctor Marañón cuando se dio á conocer el «606».

Esto le permitió estudiar detenidamente las bases científicas y los resultados clínicos del preparado, y con la opinión de más de un ciento de experimentadores y clínicos y con su propia observación, hacer un libro, cuya primera edición se ha agotado rápidamente, no extrañándonos lo sucedido, ya por el interés que en todos produjo el descubrimiento de Ehrlich, y por tanto, la natural curiosidad de enterarse de cuanto con él se ha hecho, ya también por el acierto que el doctor Marañón tuvo en este trabajo de recopilación.

En los diversos capítulos trata de los fundamentos teóricos y experimentales del preparado; de las observaciones clínicas (hasta el 25 de Septiembre); de los resultados en los tres periodos de la enfermedad; de las indicaciones y contraindicaciones; de la acción del «606» sobre el parásito; las recidivas; la resistencia natural de ciertos casos; el «606» y la reacción de Wassermann; la suerte del Arsenobenzol en el organismo; la tática y su empleo en otros padecimientos.

Esta sencilla enumeración demuestra que quienes lean el libro de Marañón sabrán cuanto hasta la fecha se refiere al preparado en todos sus aspectos y experiencias, siendo oportunísima la idea de la casa Vidal al editarlo, pues realiza la tarea de darnos compendios en unas páginas los juicios científicos y los trabajos que á este respecto han realizado los hombres más prestigiosos del mundo.

Por hoy nos limitamos á comunicar la aparición del libro, recomendando muy de veras su lectura á cuantos deseen conocer y desentrañar los misterios que envuelven al mágico producto de Ehrlich, prometiendo á nuestros lectores dar á conocer las conclusiones de tan interesante publicación.

«Nuevo Mundo»

Las interesantísimas fotografías que esta semana publica *Nuevo Mundo* son el complemen-

to de la hermosa información que adelantó de los sucesos de Lisboa en sus números anteriores.

Esta vez, como siempre, *Nuevo Mundo* ha batido el «record» de la rapidez y de la perfección, dando á sus lectores una información magnífica de aquellos interesantísimos sucesos.

En el número de esta semana, además de numerosas notas de la revolución y de la república portuguesa, publica otros asuntos de gran interés, tales como la huelga de los ferroviarios de París, las manifestaciones de católicos y republicanos celebradas en Madrid el último domingo, los congresos de librepensadores y antituberculosos de Barcelona, la última moda de París y otras de la actualidad en provincias.

«La Hormiga de Oro»

Curioso, ameno y de utilidad viene el texto del número 43 de esta importante ilustración y con profusión de grabados sobre asuntos tales como la fiesta del Rosario en Gerona; manifestaciones católicas en Alcoy, Pamplona, Gandía de Oliva, Cuenca, Sevilla, Murcia, Toledo, Buenavista de Valdivia, Alicante, Santander, Vitoria, Armilla y Oviedo; bendición de unas campanas en Vespella; Patronato de obreras de Palafrugell; una conferencia del Mokri con el Ministro de Estado, y Exposición de Bellas Artes en Madrid; obras de restauración en la Catedral de Cuenca; detalles de las fiestas de Valladolid; manifestaciones de júbilo en Cervera; don Manuel de Portugal, la reina Amelia, S. A. el infante don Alfonso de Portugal, la reina Pia, vista panorámica de Lisboa, palacio de las Necesidades, Teófilo Braga, presidente del Gobierno provisional, y plaza del Comercio; bendición de un aeroplano; el aviador Cattaneo y uno de sus vuelos, resultando un número sumamente curioso é interesante.

A nuestros suscriptores de fuera

En breve será presentada á nuestros suscriptores de fuera de Córdoba la libranza por el importe de sus suscripciones.

Esta Administración les ruega que la hagan efectiva, advirtiéndoles que no expide avisos de giro porque en la libranza figuran el tiempo de suscripción y la fecha del vencimiento.

GACETILLAS

Las cédulas personales

El día 3 del próximo mes de Noviembre termina el plazo señalado para la obtención de la cédula sin recargo. Parece ser que, á causa de lo avanzado de la anualidad, la Alcaldía no concederá prórroga alguna en el presente año.

Academia Médico-Quirúrgica

Hoy, á las nueve de la noche, y en el local de costumbre, celebrará sesión ordinaria la Academia de Medicina. El señor Luque desarrollará el tema «Quemoterapia».

Bien hecho

El perito veterinario de servicio mandó retirarayer de la venta, en el Mercado público, un chivo que no estaba en buenas condiciones para el consumo.

Sumario

El Boletín Eclesiástico de la diócesis, correspondiente al día de hoy, contiene el sumario siguiente:

Circular del Excmo. señor Obispo sobre firma de Curatos para las segundas y últimas propuestas.—Idem del Gobierno eclesiástico S. P. mandando recoger el opusculo sobre Escuelas laicas.—Sacerdotes que han practicado ejercicios espirituales en la segunda tanda.

Distraacciones

Un sujeto llamado Diego Ayllón se entretenía ayer en introducir las manos en los bolsillos á las mujeres que compraban en el mercado Sánchez Peña.

Otro individuo advirtió el entretenimiento y propinó algunos golpes al Ayllón.

Un ángel

Nuestros estimados amigos don Rafael Pérez Herruzo y doña Purificación Fragero Luque tuvieron anoche la inmensa desgracia de perder para siempre á su hijo Luis, precioso niño de ocho meses de edad, que era el encanto de sus padres.

Acompañamos á estos en el dolor que les embarga con tal motivo.

Malos tratos

La policía urbana ha denunciado á uno de los dependientes de don José Barea por maltratar á un vendedor del periódico *Córdoba Nueva* que se ocupa del asunto del matadero clandestino.

Ingeniero

Anoche marchó en el expreso á Madrid el ingeniero de minas don Angel Izardí.

Una «gracia»

La guardia municipal ha denunciado á dos *graciosos* que rompieron el sembrero á un anciano en la calle del Realejo.

Real licencia

El capitán del regimiento lanceros de Sagunto don Eduardo Fajardo y Escavía de Carvajal ha obtenido Real licencia para contraer matrimonio con la señorita María Teresa Pineda de las Infantas Calderón.

Foco de infección

Se halla obstruido el tragante del urinario que hay en la calle Torre de San Hipólito.

A Villafranca

Ayer salió para sus posesiones de Villafranca, acompañado de su familia, el concejal de este Ayuntamiento don Francisco Fabro Tolledo, que permanecerá en ellas una temporada.

Blastemos

Por blasfemar en la vía pública detuvo ayer el cuerpo de vigilancia á Francisco Losada Romero, Pedro Serrano Raya y Felipe Paniagua Caguilla.

Traslados

Nuestros paisanos don Manuel Barroso Losada y don Enrique Ruiz Martín, jueces de instrucción de Gorgal y Aozis, respectivamente, han sido trasladados á Lora del Río y Torrox.

Por insultos

La policía urbana ha denunciado á una vendedora de jabón del Mercado que insultó al celador encargado de cobrar el arbitrio por ocupación de la vía pública.

Bien venido

Se encuentra en Córdoba el señor Conde de Casillas de Velasco.

Cacheos

Ayer fueron cacheados José López Muñoz, Diego Delgado Cañete y Rafael del Rey Rodríguez, ocupando á los dos primeros dos facas y al último un revólver.

Buenos antecedentes

Se ha comprobado que Tomás Cerezo Serrano, que fué detenido recientemente y puesto en libertad á los pocos días, es un honrado carpintero que disfruta de buenos antecedentes.

Escándalos

Han sido denunciadas tres vecinas de una casa de la calle de los Pastores que acostumbraban á promover grandes escándalos en su domicilio.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 32.00.—A la sombra, 26.60.—Mínima, 9.40.—Media, 18.00.—Oscilación, 17.20.—Agua de lluvia en milímetros, 00.—Agua evaporada en milímetros, 4.00.

Observaciones hechas á las nueve de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0.º, 753.80.—Temperatura á la sombra, 12.70.—Id. de termómetro humedecido, 10.60.—Tensión del vapor 8.70.—Humedad relativa, 81.80.—Estado del cielo, casi despejado.—Dirección del viento, S. O.—Fuerza, muy flojo.—Velocidad en kilómetros, 86.

Pastoreo abusivo

La policía rural ha denunciado á un joven que apacentaba treinta y seis cabras y cuatro burras en el sitio llamado «Fontana del Caño», sin autorización para ello.

Plazas vacantes

Están vacantes las plazas de Juez municipal de Espejo y Fiscal municipal suplente de Castro del Río.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en la Secretaría de la Audiencia territorial de Sevilla durante el plazo de quince días.

A su dueño

En las oficinas de la guardia municipal está depositado un pase de un soldado en situación de reserva, recogido en la vía pública.

Hurto de bellotas

En Dos Torres, el día 17 del actual, fueron detenidos Eulalio Mechán Jiménez y Dionisio Vioque Mechán, autores de un hurto de once celmines de bellotas, que después vendieron á Marta Fernández Ruiz, por tres pesetas sesenta y cinco céntimos.

Personal

La Compañía Arrendataria de Contribuciones de esta provincia ha nombrado auxiliar del recaudador de la zona de Lucena, para que actúe en el pueblo de Encinas Reales, á don Federico Angel Cano Torres.

Reclamado

La guardia civil del puesto de Almodóvar del Río detuvo el día 18 del actual, en el camino de Villaviciosa, á Manuel Rodríguez Carrasco, de veintin años de edad, reclamado por el juzgado de instrucción de esta capital.

Jueces y Fiscales

La Sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Sevilla ha hecho los siguientes nombramientos de personal para los juzgados municipales de la provincia de Córdoba:

Juez municipal de Peñarroya don Rodrigo Navarro Murillo; juez suplente de Villaharta don José Galán Castellano; idem de Hinojosa del Duque don Gregorio Prados Ramos; fiscal de Villaharta don Juan Fuentes Rayo, y fiscal suplente de Lucena don Antonio del Pino Blancas.

Intervención de escopetas

La benemérita del puesto de Villaviciosa ha intervenido la escopeta á un vecino de dicha población por carecer de licencia para su uso.

Avisos útiles.

Modas.—Para la presente temporada acaban de recibirse las últimas novedades de París, para señoras y niños, en el acreditado establecimiento de Villarejo Hermanas, situado en la calle Conde de Cárdenas, número 19, (antes Letrados).

—Una vida metódica y la Hemoglobina Asimilable Stengre, aperitivo tónico estomacal y de la sangre, regeneran los organismos.

—Quiere usted hacer fortuna?—Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tabajeros, salchicheros, comerciantes en lanas, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar á nuestros lectores.

Generalmente aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende á ciegas, esto es, á como quiere pagarlos el comprador; razón tan evidente que no tiene réplica.

Pues bien; si quiere usted vender ó comprar á los precios verdad de los mercados cuanto se refiere á ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse á *El Cortador*, dedicado exclusivamente á estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los once años que hace se publica.

Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año, enviando 10 pesetas, dirigirse á la Administración de *El Cortador*, Plaza de la Cebada, 11, Madrid.

Corresponsal en Córdoba: don Manuel González Hoyos, Judería, 24.

—Eduardo Amo.—Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta todos los días á las 4 de la tarde.

—Acaba de recibirse un bonito surtido de coronas fñebras de pluma fina y precio muy económico en la ferretería «El Candado», Letrados, número 13.

—Cáncer, lupus, angiomias, leucoplasias, bocio euféptico, úlceras verrucosas, úlceras y tumores escrofulosos, manchas y graves enfermedades de la piel se curan por medio del Radium, únicamente en el Instituto Radioterápico de Madrid, Paseo de Recoletos, 31, Madrid.

—Altas novedades.—Acabamos de recibir un grandioso surtido en adornos de la más alta novedad y fantasía, botones, entredoses, aplicaciones, cordones, galones, guantes, bolsos grandes y cuantos artículos son indicados como novedad para la próxima temporada, los que ofrecemos en las mejores condiciones de precio y calidad. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

—Interesante.—Es preciso reconocer que hoy es indispensable la aplicación del poderoso «Zotal Burgoyne», único desinfectante é insecticida, recomendable para habitaciones, retretes y urinarios; cura rápidamente los ganados con glospeada, pezúo, roña y rozaduras.

Para más detalles casa de Tomás Porcel, Conde de Cárdenas, número 15.

—Champagne Codorniu.—Manuel Raventós. *San Sadurn de Noya.*—El Jurado Internacional de la Exposición Universal de Bruselas ha concedido el Gran Premio á la marca Codorniu.

—SE VENDE una hermosísima finca con casa de campo y grandiosa huerta, plantada de innumerables árboles frutales y una hermosa alameda de álamos negros.

Toda la finca se riega por un caudaloso manantial de su propiedad.

Ocupa toda esta finca seis fanegas y media de terreno de primera clase, y está enclavada en término de Castro del Río, lindando con el cortijo de las Cuevas y con el arroyo la Carleña.

Para tratarla en Espejo con don Salvador Barrón ó con don Rafael Pinos, y en Córdoba con don José Diéguez, Horno del Cristo.

—Llamamos la atención de los lectores sobre el anuncio de rebaja de precios que don Nicolás Guirao publica en nuestra tercera plana.

2.º ESTABLECIMIENTO DE REMONTA

Anuncio

En el cuartel que ocupa este Establecimiento se halla constituida todos los días hábiles, de nueve á once, una comisión para la compra de once potos de cuatro años, domados, á media doma é cerriles y de las demás condiciones marcadas por la superioridad.

Córdoba 20 de Octubre de 1910.—El Coronel Jefe, Chacón.

SECCIÓN AMENA

El vigia
Con las brisas de este mes
bañistas y paseantes
se van dirigiendo ya
con la música á otra parte.

Pensamiento
Una indigestión es el remordimiento del estómago, y el remordimiento es la indigestión de la conciencia.

Cantar
Eres el cielo sin astrós,
eres la fuente sin agua,
eres la flor sin perfume,
eres un cuerpo sin alma!

De sobremesa
—¿Y por fin su esposo ha seguido mi consejo de renunciar á las copitas?
—Sí, señor... sólo que ahora bebe en vaso.

Curiosidades
El banquero á su hija:
—Sobre todo procura casarte con un hombre sensato, inteligente y honrado. No hagas como tu madre que no se fijó más que en el dinero.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA. Muy señor mío y de mi consideración: siento molestarse á V. nuevamente rogándole la inserción del adjunto comunicado en su ilustrado periódico, como contestación á la «Carta abierta» que me dirige el señor Salinas y que se publica en su número de hoy.

Soy de V. afmo. y s. s. q. b. s. m., Carlos Carbonell.

Sic Córdoba 20 de Octubre de 1910.

AL PÚBLICO

Mi comunicado del dos del corriente fué publicado por toda la prensa local, menos por los tres periódicos republicanos y socialistas, que son precisamente los leídos por los concurrentes al mitin de la conjunción que se celebró en la plaza de toros y que por ello estaban más obligados, respondiendo á sentimientos de rectitud y de justicia, á restablecer los fueros de la verdad, malparada por las falsedades allí profesadas por el señor Salinas. Hay aún más: el semanario *Córdoba Nueva*, que fué el que dió conocimiento al público de tales falsedades, dirigiendo carta con fecha 13 del corriente y me comunicó que en su próximo número publicaría mi escrito, según acuerdo tomado por su consejo de redacción. Efectivamente, no solamente lo hace en su número de hoy, sino que publica íntegramente la contestación del señor Salinas, y eso que la ley de imprenta, ya que no la rectitud, le obligaban á cumplir lo por su carta ofrecido.

El público juzgará y comentará. Ahora bien, y contestando á la carta abierta que el señor Salinas publica en el DIARIO DE CÓRDOBA de hoy, he de repetir que, no solamente es completa y absolutamente falso el que hayan sido despedidos dependientes de esta casa por no asistir á la misa del día 2 en la Fuen-santa, según dije en mi anterior comunicado, sino que es de igual modo falso, absolutamente falso, que hayan sido despedidos por asistir ó querer asistir al mitin de la plaza de toros. Es más, según mis noticias posteriores, algunos, como dos ó tres, dejaron de asistir á la Misa, sin que se les haya hecho la menor advertencia, y alguno debió ir al mitin, pues no se presentó á trabajar dicho día, sin que se le haya deparado ningún perjuicio, ni aun tenga conocimiento de quienes sean tales operarios.

En cuanto á que el señor Salinas fuese á contar tales falsedades denunciadas á los señores Gobernador, nada sabía hasta ahora, y si es así, hay que reconocer que dicha digna autoridad hizo bien en no hacerle caso.

Carlos Carbonell.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Ursula y 11000 vírgenes y mártires, y San Hilarión, abad.—Mañana.—Santa María Salomé, viuda.

Jubileo circular.—Hoy en la iglesia de San Pedro de Alcántara, costeado por el M. I. Sr. D. Enrique Medina y señora madre, por don Manuel y don José Jerez y Caballero.—Mañana en la iglesia de San Rafael, costeado por una devota, en sufragio de doña Francisca y doña Ana González Vallarino.

Corte de Maria.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de las Nieves, en la Catedral.—Mañana á nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina.

Iglesia de San Agustín.—Continúan los solemnes cultos que los Reverendos Padres Dominicos, la Asociación del Rosario y otros fieles dedican á la Santísima Virgen del Rosario. Al toque de oraciones empezará el ejercicio con exposición de Su Divina Majestad, rosario cantado y motetes.

Los cultos de hoy son costeados por don José Zurbarán.

Parroquia del Sagrario.—En esta parroquia se hará el mes del Rosario en la forma siguiente: á Majestad, rezándose la santa Misa, durante el día, concluyéndose con la bendición con el Santísimo y reserva.

San Francisco.—En esta parroquia se hará el devoto ejercicio del mes del Rosario durante la Misa de ocho y media.

Iglesia de los Dolores.—En esta iglesia se rezará el santo rosario, todos los días del presente mes, ejercicio propio del mes del Rosario.

Monasterio de la Encarnación.—A las cinco de la tarde se hará el ejercicio del mes del consagrado á la nuestra Señora del Rosario; los sábados se cantará una Salve solemne.

San Pablo.—Al toque de oraciones, concluido el mes de Octubre, continuará el ejercicio del mes con exposición de S. D. M. Los sábados se cantará solememente la Salve.

San Pedro de Alcántara.—Hoy, á las cinco y tres cuartos de la tarde, quinto día de la solemne novena que las religiosas terciarias dedican á su rezo el glorioso San Pedro de Alcántara. Se letanía cantada, lectura de la novena, coplas propias y motete, concluyéndose con la reserva.

Quinto aniversario
Todas las misas que se digan el día 22 en la Real iglesia de San Pablo, desde las seis en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma de doña Carmen Mestanza y Pozameo (q. e. p. d.) que falleció el 22 de Octubre de 1905, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su esposo don José Diéguez Fernández é hijos ruegan á sus amigos una oración por el alma de la finada.

El día 21 estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, por el alma del señor don Ramón García Marín, que falleció el 21 de Octubre de 1897.

Las misas que se digan este día, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma de espresado señor.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Primer aniversario
Las misas que se digan el día 21 en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Diego Roldán Lozano, que murió en el Señor el 21 de Octubre de 1909.

Su viuda doña Amparo Perucci y demás familia suplican á las personas piadosas una oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 22 en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Cantarero y Marín (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios y tenerlo presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren en la Real iglesia de San Pablo, el día 23, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de la Concepción Hércules y Ordoñez, que falleció el día 23 de Octubre de 1904.

Con la misma intención estará expuesta Su Divina Majestad en forma de

MUY INTERESANTE PARA EL PÚBLICO DE CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

La necesidad de reposo para mitigar el dolor de las grandes desgracias de familia que ha sufrido y el deseo de dedicar á sus hijos el mayor tiempo posible hacen que

NICOLÁS GUIRAO

varíe el sistema de sus negocios mercantiles, con lo cual el público encontrará una economía desconocida hasta ahora, de la que se convencerá á primera vista.

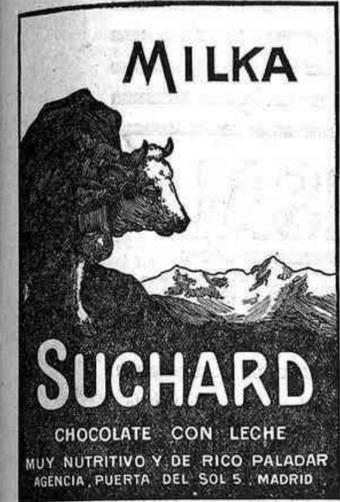
Anulado casi en su totalidad el presupuesto de gastos, el comprador obtendrá ventajas, y en esto se encierra el práctico propósito de la Casa.

Los precios serán fijos, yendo marcados en los géneros. La medida será el metro.

Horas de despacho: de 8 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

No se darán muestras ni géneros á la vista.

VENTAS AL CONTADO



MILKA
SUCHARD
CHOCOLATE CON LECHE
MUY NUTRITIVO Y DE RICO PALADAR
AGENCIA, PUERTA DEL SOL 5, MADRID

LA SIFILIS VENCIDA

Los éxitos obtenidos por el BIOSOL en el tratamiento de la SIFILIS (Ataxia, Parálisis, Impotencia) permiten en algunos meses su Cura Definitiva y Radical.
Nada de inyecciones dolorosas, nada de mercurio, veneno violento causa de tantos desórdenes (caída de Oídos, de Cabello, etc.).
El BIOSOL regenera el organismo con nuevos elementos de vida y elimina el microbio de la SIFILIS poniendo á las víctimas de este terrible mal al abrigo de todo peligro para el porvenir.
A fin de propagar en todo el mundo este descubrimiento maravilloso, el Instituto de Soterología, S. Rincón de Aledreda, París, envía gratis á toda persona que le pida por carta el folleto descriptivo indicando el medio de curar la sífilis por el BIOSOL.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

(De nuestro servicio especial.)

Madrid

La ley del «candado»

Madrid 20, de 4 t. á 5 m.
El Presidente del Consejo ha remitido ya al Senado los documentos que pidió el Marqués de Pidal referentes á la ley del «candado».
Como el Gobierno tiene el propósito de que se discuta enseguida, esto no retrasará la discusión, pues el señor Pidal y otros senadores estudiarán los antecedentes del proyecto durante la estancia del señor Canalejas en Valencia, empezando el debate tan pronto como este regrese, porque el jefe del Gobierno quiere asistir á toda la discusión.

El trabajo en las minas

El Rey ha autorizado al señor Merino para presentar á las Cortes el proyecto sobre trabajos en las minas, que será leído hoy en el Congreso.

Romanones

El Conde de Romanones, que se encuentra muy mejorado de la dolencia que padece, marchará el lunes, á reponerse, á su posesión de Santos Humosa, en Alcalá de Henares, en compañía de varios amigos íntimos.
Estos dicen que el Conde no se encuentra muy entusiasmado con la marcha de los asuntos económicos planteados por el Gobierno.

Vacaciones

Con motivo del cumpleaños de la Reina Victoria se han concedido dos días de vacaciones á los alumnos de las Academias militares.

El Arzobispo de Granada

Ha llegado á esta Corte el Arzobispo de Granada, siendo recibido por algunos eclesiásticos y amigos.
Permanecerá en esta una corta temporada.

De perfecto acuerdo

El señor Canalejas ha desmentido rotundamente los rumores referentes á que se encuentran disgustado con el Ministro de Hacienda señor Cobian, pues se halla de perfecto acuerdo con este en todo.
Hoy almorzaron juntos ambos prohombres.

España y Marruecos

Algunos periódicos extranjeros insertan varias manifestaciones referentes á las peticiones que España hace al Mokri y en las cuales dicen que tienen intervención algunas potencias extranjeras.
El señor Canalejas dice que efectivamente se trata de solicitudes y justas indemnizaciones á las cuales tiene derecho España, no siendo cierto que haya intervinido Inglaterra ni nin-

guna potencia dando consejos amistosos acerca de la resolución que debe tomar España en este asunto.

Entusiasmo

El Gobernador y las demás autoridades de Valencia han telegrafiado al señor Merino diciendo que reina en la población un entusiasmo extraordinario, haciéndose grandes preparativos para recibir á los Reyes.

Las huelgas

Las noticias oficiales relativas al estado de las huelgas en provincias confirman que se han resuelto definitivamente las de Utrillas y Girona.
En Barcelona y Sabadell también ha entrado hoy al trabajo mayor número de obreros, esperándose que queden resueltas en corto plazo.

Weyler

En la mañana de hoy ha salido, con dirección á Barcelona, el general Weyler, siendo despedido por bastantes amigos políticos y particulares.

Consejo en Palacio

A las once de la mañana de hoy dió comienzo en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M. el Rey y con asistencia de todo el Gobierno.
El Consejo terminó á las doce menos cuarto, diciéndose á la salida el señor Canalejas que su discurso versó sobre la política interior y exterior.
Dió cuenta de los debates en ambas Cámaras y de los trabajos parlamentarios llevados á cabo por el Gobierno.
Expuso además las bases de los diferentes proyectos que prepara el Gabinete.
Acercó de los asuntos exteriores, dió también cuenta de las noticias oficiales recibidas de Portugal, que son idénticas á las que relata la prensa.
Los otros asuntos sobre los que versó el discurso del señor Canalejas carecieron de interés general.

Cesión de una bandera

El Obispo de Madrid-Alcalá ha cedido al Museo de Infantería la bandera del batallón de Baza que, además de haber asistido á la batalla de Bailén, entró en Girona durante el sitio de dicha ciudad.

Los empleados municipales

Se encuentra en Madrid una comisión de empleados municipales de toda España, que ha venido á gestionar de los Poderes públicos y

rias mejoras, entre ellas la inamovilidad y el la rebaja del descuento en los sueldos.

La trata de blancas

Han comenzado á llegar muchos asistentes al Congreso de la trata de blancas, próximo á inaugurarse.

Entre los festejos que se proyectan figura una recepción palatina.

Los asuntos de Portugal

Entre las noticias que circulan hoy en Madrid relativas á los asuntos de Portugal figura el rumor de que han dimitido tres ministros del Gobierno republicano provisional.

Esta noticia ha causado gran impresión en los centros políticos, comenzándose á fundar de la cohesión de los gobernantes portugueses, á causa de estos dispendios, unidos al estado de indisciplina de los elementos armados, cuyos soldados, según se asegura, han llegado en repetidas ocasiones á imponer su voluntad para la designación de jefes.

Esto hace temer que tarde bastante tiempo en consolidarse la república, por lo cual se aprueban también la cautela y parsimonia que emplea el señor Canalejas y su propósito de que aunque no seamos los últimos no figuremos tampoco entre los primeros en reconocer el nuevo régimen.

Apertura de curso

En el Círculo conservador se celebró, con gran solemnidad, la apertura del curso de las juventudes conservadoras.

Al acto asistieron los prohombres del partido.

Presidió don Valentín Gamazo.

La Cierva, encargado del discurso, dijo que los conservadores tienen que salir al paso de la propaganda radical, hoy mayor que en ninguna otra época, y evitar los ataques á la Monarquía.

Expuso su creencia de que la larga inercia de los partidos monárquicos ha motivado el fomento del radicalismo.

Hizo algunas alusiones á la campaña emprendida con el propósito de demostrar que la patria española está al borde del abismo, sosteniendo que es necesario reaccionar para desvanecer el efecto de tales audacias y dar á conocer lo que hicieron los republicanos en 1873.

Si lo hacemos así—terminó diciendo—no tendremos que temer por España ni por la Monarquía.

Los proyectos del Gobierno

Canalejas ha negado que piense retirar del Congreso el proyecto relativo á la contratación de un empréstito de mil quinientos millones.

El Gobierno—ha añadido—mantendrá íntegramente todos sus proyectos.

El Ministro de Fomento

El próximo día 29 marchará el Ministro de Fomento á Zaragoza para inaugurar el puente construido en Mora sobre el Ebro.

Después asistirá también á la inauguración del pantano de Riudecañas y de la Estación etnológica de Reus.

Las Cortes Senado

En la alta Cámara principia la sesión á las 3:35 de la tarde, bajo la presidencia de Montero Ríos.

En el banco azul hállase el Ministro de Estado.

Varios senadores dirigen ruegos de escaso interés.

Pidal solicita algunos datos para discutir la ley del «candado» y que asista al debate Canalejas.

García Prieto ofrece trasladar la petición al Jefe del Gobierno.

La Presidencia dice que se pondrá de acuerdo con Canalejas para que ningún proyecto se anteponga al referido.

La Cámara se reúne en secciones.

Reanudada la sesión se dá cuenta de los asuntos tratados por aquellas y se levanta en definitiva.

Congreso

A las 2:40 se abre la sesión en el Congreso, presidida por Ruiz Jiménez.

En el banco azul únicamente se halla el Ministro de la Gobernación.

Este, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ley regulando el trabajo en las minas.

Don Emiliano Iglesias interesa de Merino que aproveche su visita á Barcelona con motivo de la celebración del Congreso antituberculoso para solucionar la huelga de los obreros

metalúrgicos, á causa de la cual se hallan en la miseria más de cuatrocientas familias.

Merino dice que lo procurará, aunque la huelga va disminuyendo notablemente.

Don Emiliano Iglesias excita al Gobierno para que estudie un proyecto regulando el trabajo en las diversas industrias.

Azzati anuncia una interpelección acerca del incumplimiento de la ley del descanso dominical.

Pablo Iglesias ofrece intervenir en ella.

Senantes interpela al Gobierno respecto á su conducta con los religiosos expulsados de Portugal.

Dice que Canalejas ha tenido la fortuna de unir á todos los liberales con una proposición incidental de Gasset, apesar de que no la firmó Morot.

Censura las frases pronunciadas por Canalejas contra determinados elementos é insiste en que aquel persigue á la Iglesia y trata de descatozar á España.

Canalejas, que ha entrado después de empezada la sesión, exclama: ¡vaya un valiente!

Senantes le replica: señor Presidente del Consejo: esto es intolerable; no soy un valiente, soy un diputado de la nación á quien no se puede tratar del modo despectivo que usa su señoría.

Después insiste enérgicamente en que el Gobierno trata de descatozar á España y no se cuida de que la Cruz mande en su fuero moral.

(Muestras de asentimiento y de desagrado.)

Termina afirmando que el Gobierno debe ocuparse de las cuestiones que favorezcan al país.

Canalejas interrumpe al orador con estas frases: ¿quiere su señoría que me marche? pues yo no me resigno á eso. E injuriar y agraviar y que no se conteste es imposible.

Senantes continúa defendiendo la soberanía moral del Pontífice, á cuya autoridad se deben someter todos los creyentes.

Algunos diputados de la mayoría le interrumpen, estableciéndose un vivo diálogo entre ambos lados de la Cámara.

Senantes sigue censurando la política del Gobierno en materia religiosa y queda en el uso de la palabra para mañana, suspendiéndose el debate.

Saillas pregunta si se adjudicará el teatro Español á un particular.

Burell le contesta que el Gobierno lo pidió al Ayuntamiento para constituir en él el Teatro Nacional y dicha Corporación contestó que lo había cedido ya á un médico de Santander, por entender que es solvente.

Franco Rodríguez manifiesta que nada se ha resuelto aún por estar el asunto pendiente de dictamen de la comisión respectiva.

Se entra en el orden del día y sigue la discusión del presupuesto de Guerra.

Pedregal consume un turno combatiendo los aumentos, en un largo discurso.

Le contesta Suárez Inclán.

Romeo elogia al Ejército y censura que no esté bien dotado el presupuesto que se examina.

Aboga por los aumentos de sueldos; dice que en la concesión de recompensas no se atiende más que á la sangre y se muestra partidario de una nueva organización, suprimiéndose los segundos tenientes y los comandantes.

Le contesta Armifián.

Garriga interviene para alusiones.

Y se levanta la sesión.

Provincias

Tragedia amorosa

En el pueblo de Aguadulce, de la provincia de Sevilla, se ha registrado una horrible tragedia, que ha llenado de consternación á aquel pacífico vecindario.

Un joven llamado Cipriano Muñoz hacía tiempo que sostenía relaciones amorosas con una agraciada muchacha llamada Carmen Carrasco, correspondiendo esta al amor del joven desde un principio.

Cipriano empezó á notar, sin causa justificada, cierto desvío en su novia, la cual trataba de alejarse cada vez más del enamorado joven, quien al cabo se enteró de que Carmen obedecía á consejos é impulsos de su madre.

Entonces el Muñoz juró vengarse de aquella traición de una manera sangrienta.

Esperó á que salieran de una huerta, donde habían pasado el día, su novia y su madre y, provisto de una pistola, descargó un tiro sobre la cabeza de Carmen y otro sobre la madre de esta, dejándolas muertas instantáneamente, pues ambas heridas fueron mortales de necesidad.

Entonces él, aproximándose al cuerpo inanimado de su novia, se aplicó la pistola á la sien y disparó, cayendo al suelo y espirando á los pocos momentos.

Este hecho inusitado ha producido en el pueblo una impresión dolorosísima, pues todos los protagonistas de la tragedia eran muy honrados y queridos entre sus convecinos.

Carretero atropellado

En Barcelona un carretero que iba guiando su vehículo fué acometido de un síncope, cayendo al suelo.

Las ruedas de la carreta le pasaron por encima, causándole tales lesiones que falleció á los pocos momentos.



EL NIÑO
LUIS PEREZ Y FRAGERO
HA SUBIDO AL CIELO
EL DIA 20 DEL ACTUAL, Á LOS OCHO MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Rafael Pérez Herruzo y doña Purificación Fragero y Luque; hermanos Rafael y Manuel; abuelos don Manuel Fragero Ruiz y doña Ascensión Luque y Priego, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos que sirvan asistir al oficio de ángeles que se celebrará hoy, á las cinco de la tarde, en la iglesia parroquial de San Francisco, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.



EL ILMO. SEÑOR
DON DIEGO DE LEÓN Y M. COBO
Falleció en el Señor el día 14 del corriente mes
R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren en el Sagrado de la Santa Iglesia Catedral por los señores sacerdotes que gusten, desde las siete de la mañana en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su desconsolada viuda é hijos suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

¿De dónde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO
de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

EMERIN

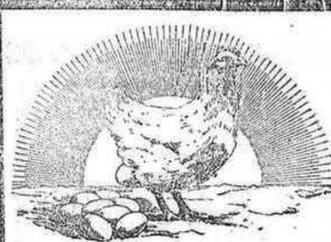
DE FAMA MUNDIAL, DE USO UNIVERSAL SIFILIS-VENEREO-ANEMIA

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente á todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte.
En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamento- Emerin», de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud. Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin», fué rogado de participar á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente.
Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar) etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción 4.50 pesetas.
El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatisimo, raquitismo, linfocedema, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3.50 pesetas.
El Regenerador de la sangre Emerin, es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que recibirá contestación gratis y con toda reserva.— De venta en Córdoba: Unión Farmacéutica Cordobesa, Droguería, Conde de Cárdenas, 26 (antes Letrados).

TRES VIRTUDES **CONFIANZA-HONRADEZ-SEGURIDAD**
DEPÓSITO EXCLUSIVO EN ANDALUCÍA, DROGUERIA DE DON JOSÉ MARÍN GALÁN, LARAÑA, 4. — SEVILLA

Como prueba de esto, la Casa EMERIN devolverá á los enfermos el importe del primer frasco ó caja si no encuentran alivio en el primer día.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSES RECIENTES, ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS



¿Queréis tener huevos en abundancia en el próximo invierno?... Pues dad á vuestras aves seguidamente el
ALIMENTO ACELERADOR
Caja de 3 kilos, 7.50.
De 5 kilos, 11.50.
De 10 kilos, 21 pesetas.

Pedid, acompañando el importe, á
La Revista Mercantil - Valladolid

DELGADO MARTINEZ HERMANOS
LLANO DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para remojo

NITRATO DE SÓSA
Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
Para informes gratuitos sobre su aplicación dirigirse á
Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID

Tres Gotas DE **Kaol**
(líquido para limpiar metales)
basta para dar brillo al objeto de metal más sucio
Se vende en todas partes en frascos.
Fabric: Lubszynski & C.º
Berlín NO.

EL CRISANTEMO Y LA ROSA
Huerto-jardín propiedad de M. Ibáñez Abájar, 25.—Córdoba.
Esta casa, que es la que más barato vende y hace todos los trabajos de floricultura, ofrece al público grandes ejemplares de magnolias, araucarias, latunias y phénix; dracenas, diamelas, gardenias y camelias; claveles y rosales; grandes cultivos de jazmines, hortensias y boneteros, y naranjos y eucaliptos de varias clases. 10-2

ALMONEDA
Se venden varios muebles y enseres de ocasión, casi nuevos y en bajo precio. Para verlos y tratar, calle Angel de Saavedra, núm. 7. 10-1

Al gremio de herreros y metalúrgicos. Se vende toda clase de herramientas, incluso un torno en buenas condiciones. Razón, Juan Rafó, 32. 3-1

Se arrienda desde el día un amplio piso principal independiente, calle Cristóbal Colón (antes Los Tejares) núm. 50. Razón en Avenida de Cervantes núm. 16. 10-1

Se venden canarios y canarias del país, de buena casta. Para verlos y tratar, calle de Pompeyos, núm. 9. 5-1

HUERTO DE SAN PABLO
Esquina á la calle de Pedro López Desde el día se hace el traspaso de dicho huerto por tener que atender el actual colono á su antiguo cargo de jardinero de los «Arcos.» Para tratar en dicho huerto, con Mariano Benavente. 15-11

En la huerta de San Rafael, en el Cañito de Bazán, se arrienda un departamento independiente, por temporadas ó por años. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, Cister, 12, Córdoba. 5-4

Utensilios de cocina y productos esmaltados.—Se venden á precios sin competencia, en el almacén establecido en la Plaza de San Nicolás de la Villa, número 16, siendo las horas de despacho, de 9 de la mañana á 5 y 1/2 de la tarde, hasta el 1.º de Abril. 10-5

En la casa núm. 4 de la calle Angel de Saavedra, se necesita un jardinero que sepa enjardinar naranjos y un mozo de comedor. 5-3

CALDO MAGGI
10 CENTIMOS
CUBITOS

ATENCION
Se compra toda clase de Antiguas des. Manueles 5, Córdoba.
Pérdida.—El día 15 del actual se extravió desde el fieltro de San Sebastián Fuensantilla, una novilla de dos años, castaña clara, señalada en la lomo con una ch. La persona que la haya visto ó tenga indicios de su paradero puede avisar á su dueño, Puerta del Rincon, 24, nº 10.

PRECIOS
Aceite superior, media arroba, 60; un litro, 60. Vinagres puros de uva, media arroba, 3 y 3/50 pesetas; un litro, 40 y 50 céntimos; una botella clarito Rioja, bodegas Marqués de Caro, embotellado de origen y casco comprendido, 0.75 pesetas; una idem Franco-Española, 1.30; vino Valdepeñas corriente superior, media arroba, 3 pesetas; un litro, 40 céntimos; añejo extra, media arroba, 3.50 pesetas; un litro, 50 céntimos. Ventas desde un cuarto de litro. Por medias arrobas se sirve á domicilio. Los clientes que se sirvan de intermediarios, reclamen facturas ó etiquetas en las cubidas. Esta casa garantiza la pureza de sus artículos y exactitud en medidas. A toda persona que lo solicite se le facilitan muestras gratis. 30-18

Se vende un buen piano en condiciones ventajosas. Razón, Pabellón del cuartel de Caballerías Reales. 5-4

Se necesita un matrimonio sin hijos para caseros en una finca de campo, tanto de esta capital. Para informes dirigirse á la plaza de Angel de Saavedra, núm. 2. Inútil presentarse sin buenas referencias.

Se venden: un mueble antiguo, para una preciosa tienda de campaña, para ponerla en un recreo, y varios otros con tela metálica para ventanillas así evitar entreten toda clase de insectos. Pueden verse á cualquier hora en el huerto de los PP. de Gracia, Palomares, núm. 91.

Fractante de Farmacia se ofrece esmerada práctica, buenos informes, buenas pretensiones. Informar en Farmacia de Priego.—Montoro.

AMADOR MORENO
SASTRE
García Lovera, núm. 16, pral.

UREMIOL.-FRICCION ANTIRREUMÁTICA
Depósitos en Córdoba: DOCTOR MARÍN, FARMACIA, Y UNIÓN FARMACÉUTICA
Emplead el UREMIOL que vuestros dolores desaparecerán